

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia

No. Radicación: SAL-10089-2018

No. Folios: 1

Fecha: 2018-11-01 03:15:44 PM



372662

372662

Bogotá,

Señora

Sandra Patricia Ramírez Arias

Representante Legal

PROYECTOS ESPECIALES INGENIERÍA S.A.S

Tel. 2441377 Cel. 3133971362 Email: ventas1@peipower.com

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Observaciones a la invitación 736-2018

Respetada Señora Sandra :

El Instituto cuenta con una base instalada de treinta y un (31) UPS de las marcas APC, POWERSUN, POWERWERE y EATON, ubicadas en las diferentes áreas asistenciales y administrativas, por lo anterior el Instituto busca asegurar a través de sus procesos de ingeniería y gestión de mantenimiento la unificación de marcas con el fin de facilitar, agilizar y garantizar el suministro de repuestos y mantenimientos correctivos oportunos, teniendo en cuenta al incluir nuevas marcas los tiempos de respuesta pueden verse afectados con la consecución de partes con las cuales el Grupo Gestión de la Infraestructura no cuenta con un stock y conocimiento del personal de servicio técnico.

Las UPS a adquirir respaldaran el adecuado funcionamiento y como mecanismo de protección para equipos biomédicos clasificados como de alto riesgo y alto costo, por lo cual se requiere equipos confiables y reconocidos en el mercado colombiano, de tal forma que no se afecte la prestación de los servicios de salud ofertados por el Instituto y se asegure la continuidad en los tratamientos de radioterapia (específicamente para esta Invitación a cotizar); basados en el argumento anterior el Instituto busca mantener las marcas con las cuales se respaldan otros equipos biomédicos de similares características como tomógrafos, gammacameras, equipos de rayos x, salas de cirugía y unidades de cuidados intensivos entre otros, y los son recomendados por los fabricantes de estos equipos.

Por último se aclara que no se afecta la pluralidad de oferentes dado que las marcas solicitadas son cuatro y hay una gran diversidad de proveedores que pueden ofertarlas, dado que no se solicita que el oferentes sea un representante exclusivo de la marca; además se elaboró una ficha técnica específica para cada UPS solicitada con diferentes requisitos técnicos que avalen la calidad de los equipos con un óptimo desempeño al ser instalados y un adecuado soporte postventa, ya que somos una institución que atiende a una población de alta complejidad en su tratamiento integral del cáncer.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Revisó: MICHAEL ALEJANDRO ALBA MARTINEZ - Profesional Especializado 

WILSON IBARGUEN LOZANO - Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.) 

JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JPA/GAGC/WILL/Diego R